El Correo Nacional.

Se suscribe en Madrid, en la libreria de la viuda de Paz, calle Mayor y en las Provincias, en las Administraciones de Correos.

LA REDACCION Y DEMAS OFICINAS DEL PERIODICO SE HALLAN SITUADAS EN LA CALLE DEL PRADO N. 27.—SE ADMITEN ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

N. 273. MADRID JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 1838.

GUERRA CIVIL.

Valencia.

(Del *Diario Mercantil.*)

LERIA 5 de noviembre.

Se dice que la fuerza del cabecilla Arnau que el dia 2 salió de Chelva hácia la parte de Utiel, volvió ayer al mismo punto de Chelva á celebrar los dias de su pretendido rey con una corrida de toros que tenian dispuesta.

Jérica se defiende valerosamente á pesar del cañon de á ocho reforzado con que los enemigos hostilizan aquel fuerte. Poco queda ya que sufrir á su valiente guarnicion, pues ayer penetró en Segorbe el Excmo. Sr. general Borso con la primera division á vista de numerosas fuerzas enemigas que se hallaban en Castellnovo, las cuales tuvieron á bien retirarse sin hacer la menor oposicion, temando al parecer la direccion de la Vall-larga, y hoy seguramente, segun las noticias que dan los arrieros de Aragon, caerá S. E. el general en gefe hácia aquellas inmediaciones.

La partida de Gátova que en estos últimos dias ha recorrido los pueblos de Olocau, Marines y el que le dá su nombre, llevándose á la fuerza los mozos que pudo aprehender, se ha alejado hácia la parte de Alcublas perseguida por la seccion de Soneja, que se tiroteó con ella, sin otro resultado que arrojarla de la comarca en que se ha formado.

IDEM 8.

Estos dias pasados se desertaron de Chelva 15 facciosos de caballería manchega, pertenecientes á Palillos, y se dedicaron á robar segun costumbre. Arnau mandó requisitorias, y lograron aprehenderse cinco, á los cuales por haber desertado á robar, se contentó con darles cien palos á cada uno. Es decir, que cuando los hubiese fusilado, seria cuando hubieran querido pasarse á nuestras filas.

Este cabecilla ahora hace poco, es decir, para lo que acostumbra; y solo pide raciones á los pueblos, en especial de pienso. No sé si será para dar á entender que tiene mucha caballería, ó para repartirlo entre la infantería, que nada tendrá de estraño. Por lo demas no ocurre novedad. Todos esperamos.

(Del *Diario mercantil.*)

MURVIEDRO 6 de noviembre.

Ha llegado á esta el general en gefe D. Antonio Van-Halen despues de dejar arreglado el Aragon, y establecido en él el saludable sistema de represalias, único que nos ha de salvar. Los acontecimientos de esa ciudad han tenido mucho eco en esta parte de la Plana y en el Maestrazgo, pues los carlistas no contaban con esta mudanza, y ya no llevan tan alto el tono como en los dias pasados. Verdad es que el malvado asesino Cabrera no cede por ahora; pero tendrá que ceder, no solo porque tenemos nosotros infinitos medios mas de represalias que él, sino porque los mismos suyos acabarán por deshacerse de él, pues no quieren verse comprometidos por su feroz capricho. No obstante componerse su guardia de los malhechores mas insignes, y á quienes sus crímenes no dejan esperanza de perdon, y por lo mismo les interesa la conservacion de su gefe; el descontento se insinúa en la faccion, y no solo la junta de Morella le detesta, porque ademas de asesino es un ladron que todo lo que roba toma para sí, sino que hasta el mismo Forcadell, sea por genio ó por emulacion, se ha dejado decir que el dia que los cristinos cogiesen á Cabrera, seria el mas alegre de su vida, y lee con particular satisfaccion los diarios y periódicos en que se le trata de tigre y asesino. No duden Vds. que si este general va desplegando la energía que necesitamos, antes de año nuevo cambiará enteramente el aspecto de esta desgraciada provincia.

Esta tarde se hallaba el espresado cabecilla tortosin en la Vall de Uxó con seis batallones de corta fuerza, y las facciones de Forcadell y demas hácia la derecha del camino de aquí á Segorbe, no atreviéndose á molestar el movimiento del general, á cuya aproximacion tambien abandonaron el sitio de Jérica.

Mucha confianza nos inspiran los primeros actos de la administracion del señor Van-Halen, como tambien lo ejecutado hasta ahora por el bravo y decidido Lopez. ¡Cuánto no desearia acabasen ambos la grande obra de la pacificacion de este pais!

IDEM 8.

Las facciones se hallan escalonadas desde las inmediaciones de Segorbe hasta Onda. En todos los vericuetos y alturas de aquellas montañas se ven avanzadas y centinelas de unos y otros, de suerte que no sabemos en qué vendrá á parar. Ello es que segun parece Cabrera mira ya con algo mas de respeto á nuestro general, pues conoce que le ha de atar corto, y si sigue, le obligará á lo que él no se piensa. Solo falta que la energía comenzada no ceda en modo alguno, y pues se ha dado el gran paso, no se retroceda ante las dificultades que suscitarán los enemigos descubiertos, que son los carlistas, y los encubiertos, que como algunos periódicos de Madrid que vituperan la adopcion de represalias, quisieran que nos dejásemos degollar como carneros, ó aguardar á que el gobierno nos enviase para salvarnos los refuerzos que se le piden hace tres años.

Ya habrán visto Vds. por cartas de Castellon el ataque dado por los facciosos á Burriana, del cual han sido rechazados. ¡Cuánto convendria dispertar el entusiasmo! Entonces ya se podia dar por perdida la causa del fanático Cárlos en este reino.

(Del *mismo.*)

BURRIANA 7 de noviembre.

"El dia de ayer fue un nuevo triunfo para la santa causa de la libertad. Serian las tres de la mañana cuando se oyó fuego en las entradas de esta villa hácia la parte que mira á Castellon: inmediatamente todos los nacionales se pusieron sobre las armas, al paso que nuestras patrullas se batian en la calle Mayor con las avanzadas enemigas, que retiraron hácia el puente del Rio seco, hasta que reforzadas estas por una compañía de cazadores, y entrado luego todo el resto de la faccion en número de como unos 1,000 hombres, se retiraron aquellas con un órden indecible al fuerte.

Inmediatamente el enemigo ocupó los edificios contiguos al fuerte, y se rompió un fuego muy continuado, que duró todo el dia y casi toda la noche última. La guarnicion toda ha mostrado un valor admirable, y estoy convencido que sabria morir antes que hallarse á la merced de sus eternos enemigos. No puedo distinguir quien se ha portado mejor; pues observo que todos son igualmente dignos del dictado de libres, habiendo pedido muchas veces atacar á la bayoneta al enemigo, que no se permitió en razon del corto número de los nacionales, y con el fin de precaver cualquiera contingencia desagradable. El resultado de la defensa ha sido quedar en las inmediaciones del fuerte 10 muertos y muchos heridos, entre los primeros un titulado capitan del segundo batallon de Valencia, y un cabo de cornetas, que fue derribado de un balazo por el nuestro. Por nuestra parte no hemos tenido la menor desgracia.

En la poblacion han causado perjuicios de alguna consideracion que no puedo detallar por la perentoriedad del tiempo.

La faccion se ha dirigido hácia Villareal á las tres de esta madrugada. La Milicia continúa sobre las armas."

Estremadura.

(Del *Eco del Comercio.*)

TRUJILLO 11 de noviembre.

Desde que en Navalcuende fue reconocido Felipe Muñoz, el de la Nava, como comandante general de las provincias de Avila y Toledo, por los otros cabecillas nombrados la Perdiz (a) el Porquero, Calvente y Navarro, no se sabe la situacion de sus facciones respectivas, á las que tampoco persiguen nuestras tropas, por lo menos la de este distrito, puesto que la columna del brigadier Crespo permanece estacionada en Muedas, la del comandante general de esta provincia de Oropesa á Talavera, y la de la línea de Siruela en sus inmediaciones.

El resultado es que muchos pueblos se hallan sufriendo el yugo del nuevo gefe faccioso que de quinto se desertó de su mismo pueblo, habiendo llegado á obtener, aun en medio de sus derrotas, el mando de mas de 1,000 bandidos. Ni siquiera un motivo aparente existe para la permanencia de la columna de Crespo en el territorio de la Jara, en el que solo hay la partida del tio Pedro Muñoz (desertor de presidio y padre de Felipe), que cuando mas consta de 16 hombres y alguna otra mas insignificante. Si las dos primeras columnas mencionadas en combinacion con las de Toledo y alguna de Avila persiguiesen sin descanso á esos 1,000 canallas, bien pronto se lograria su total destruccion, y disfrutarian tres provincias de la paz de que carecen, pudiendo muy bien cubrirse la Jara, ya por tropas de la línea de Siruela, ya tambien por las guarniciones interiores de este distrito, que bien pueden dismiuuirse mas de lo que están, atendida la no existencia de enemigos y la facilidad de ser socorridos en un evento inesperado.

ASESINATO POR LOS FACCIOSOS DEL NORTE DE 35 SOLDADOS DE NUESTRO EJERCITO.—REPRESALIAS TOMADAS POR EL CONDE DE LUCHANA.

(Del *Eco del Comercio.*)

LOGROÑO 9 de noviembre.

Las tropas de este ejército quedaron anoche en Navarrete, Fuenmayor y Cenicero; este movimiento no creemos que tenga otro objeto que el de seguir el del grueso de la faccion que pernoctó antes de anoche en el valle de Santa Cruz de Campezu, en direccion de Navarra.

En este momento están entrando los batallones que pasan á Murillo y pueblos inmediatos: al mismo tiempo llegan el comandante Dols de la partida franca de Viana con cinco soldados de á caballo, á todo escape, nos trae la noticia de habernos sorprendido á un cuarto de legua de esta ciudad la partida que venia de Viana á por subsistencias para aquella guarnicion. Han quedado en poder de los facciosos todos los infantes que serán unos 40 del provincial de Salamanca; de las tropas que estaban entrando han salido al momento dos escuadrones de húsares y coraceros con algunas compañías de cazadores. Dudamos que puedan darles alcance, porque los facciosos en número de 100 caballos y otros tantos infantes que eran los emboscados ya se habrán puesto en salvo.

Hoy se está distribuyendo alguna ropa á los batallones, que bien falta tienen de ella, pues con la estacion avanzada del invierno visten muchos el pantalon blanco.

Acaba de llegar un oficial de coraceros de los que han salido á reconocer el campo del camino de Viana, y trae la noticia de haberse encontrado en él á 40 cadáveres y unos 8 heridos, y entre los primeros á dos patriotas de Viana, llamado el uno D. Severo Greñu; es decir, que los han asesinado á lanzazos. En el ínterin tenemos en esta al hijo de Horcasitas y otros prisioneros comiendo buen rancho. Veremos lo que hace Espartero.

Idem por la tarde. La partida del provincial de Salamanca que ha sido sorprendida esta mañana en el camino de Viana por el sanguinario Balmaseda ha sido pasada á cuchillo por los dos escuadrones de caballería que manda este tigre; 35 son los muertos que se han encontrado en el campo llenos de lanzazos y cuchilladas, pues el que menos tenia veinte heridas; unos ocho son los heridos que se han recogido y que el enemigo dejó por muertos; los que pueden hablar dicen que no se les quiso conceder el cuartel.

En vista de tal atrocidad y desprecio al *célebre* tratado Elliot y á tan corta distancia del cuartel general, en el que van los coroneles de las naciones aliadas, y usando del derecho de represalia, ha mandado el general formar el correspondiente sumario, y ordenado que sean pasados por las armas 50 facciosos de los prisioneros que tenemos en esta y Viana.

Han salido carros á por los cadáveres de los de Salamanca para conducirlos á este cementerio.

El cadáver de D. Severo Greñu, capitan de la Milicia de Viana, ha sido conducido á aquella ciudad.

Son las cinco de la tarde y está formada la tropa para fusilar á 26 facciosos en el mismo sitio que han perecido nuestros soldados.

OFICIO DIRIGIDO POR EL REBELDE CABRERA AL GENERAL VAN-HALEN.—CONTESTACION DE ESTE Y ORDEN MANDANDO FUSILAR EN REPRESALIAS 96 SARGENTOS FACCIOSOS.

(Del *Diario Mercantil.*)

A fin de dar á conocer el verdadero carácter de Cabrera y manifestar que el asesinato ha degenerado ya en él en naturaleza, pues lo ejerce sin remordimiento y ca-i sin advertirlo; damos publicidad al siguiente oficio pasado por el mismo al general en gefe del ejército del Centro, y la contestacion de este. ¿Qué podrá esperarse del malvado cuando llega á tan espantoso grado de obcecacion y empedernimiento en el crimen? Los oficios son como siguen:

Comandancia general de Aragon, Valencia y Murcia.—Por un parte que he interceptado del infame Lopez que dirigia á V. con fecha de ayer, veo que en Valencia se han pasado por las armas 55 individuos que, procedentes de las filas de la lealtad, se hallaban alli prisioneros, bajo el pretesto de represalia por los que fueron cogidos y muertos en la toma del castillo de Villamalefa. Los de este punto no podian ser considerados como prisioneros, puesto que su conducta les separaba de todo partido. Ella ha sido constantemente la de una horda de facinerosos que robaban sin distincion á su capricho: mataban á cuantos caian en sus asesinas manos: mutilaban y hacian los mas execrables actos de fiereza sobre las víctimas que sacrificaban, cuyas atrocidades acaban de ejecutar á las inmediaciones de la Foya con un sargento y otros infelices que cojieron pocas horas antes de caer en nuestro poder; de consiguiente este hecho nunca pudo dar lugar á represalia por embeber en sí la vindicta de la humanidad tan barbaramente ultrajada. La sed de sangre, pues, solamente ha podido arrastrar al asesinato de los 55 prisioneros y no el mal usado término de represalia; y lo prueba los que ya se habian cometido en muchos otros antes de aquel suceso en dicha capital, y el no ser tal represalia el imperpetrado con Mendez Vigo, que ha sufrido igual suerte; y la infamia que abate hasta lo mas ruin y vil que puede imaginarse, es el recaer sobre personas que si hubiese habido sombra de honradez en los gefes de ese traidor partido, debian ya verse libres de tan desgraciada suerte, puesto que hace cinco meses que se hallaban cangeados, pues en 2 de junio de este año entregué por ellos 103 prisioneros que yo tenia y no se me han dado todavia por la mala fé que se ha usado conmigo, embarazándolo con pretestos de si se me eviarian ya de Zaragoza ó ya de Valencia, y de este último punto me dijo el vil San Miguel en 8 de octubre último que debian habérseme entregado. Espero, pues, que V. dará sus órdenes para que sin mas retardo se realice la entrega de los espresados 103 prisioneros que se me deben.

Debo advertir á V. para que le sirva de gobierno y pueda regular su comportamiento, que si hasta ahora habiendo enseñado al mundo entero con mi conducta que me he escedido en clemencia, suavidad y compasion, pues á pesar que jamás se habia dado cuartel á mis soldados, hasta que se me tomaron unas compañías en los Arcos de la Cantera, eran miles los de Vds. que yo habia conservado la vida, y aun daba libertad á sus casas á los que no tomaban las armas voluntariamente en mis filas; se me han prodigado injustamente los epitetos de feroz, de tigre y de inhumano por algunos castigos que he hecho dar al ejemplo he Vds., cuyo proceder ha sido el que ha impulsado é impulsará el mio con la venganza que debo tomar y clama la sangre tan violentamente derramada de aquellos prisioneros; se pueden ya buscar nuevos titulados para das á conocer el verdadero rigor que voy á desplegar para ellos.

Si yo le hubiere usado con los de Pardiñas, y á su tiempo se ejecutára con Lopez que autoriza los crímenes de Valencia cuando estuvo prisionero, no mereceria otro concepto que el de justo, y el tal Lopez no asesinára ahora. Con aquellos debia hacerlo, porque á una gente que venia decidida y practicó cuanto pudo á no dar cuartel á la mia, cual lo justifican sus mismos oficiales y soldados, conforme á la órden que tenian de su gefe, no le debió caber otra suerte que la que preparaban á sus contrarios; y no obstante ello, mi ferocidad conservó la vida á 3015 que con las conspiraciones en que se les ha sorprendido y conducta que usan Vds. pronto desaparecerán, y por de pronto he dispuesto se pase por las armas al ayudante de Pardiñas en verdadera y justa represalia del comandante de armas de Belchite, y otros por los de Valencia y los asesinados en Monforte; asi que toda vez que en Valencia se ha formado una dictadura bajo el título de junta consultiva, á cuya propuesta se llevan los inocentes al patíbulo, yo he dispuesto formar un tribunal militar que acuerde las sentencias sobre los traidores á su Dios y rey que deban espiar aquella sangre. Dios guarde á V. muchos años. Cuartel general de Claudiel 3 de noviembre de 1838.—Sr. D. Antonio Van-Halen, gefe de las fuerzas enemigas.—Es copia.—El brigadier gefe de estado mayor general,

CHACON.

Ejército del Centro.—Estado mayor general.—He recibido un oficio sin firma que segun su contenido y lo que dice el sobre, es de V.: y siendo muy ageno de mis principios el emplear dicterios é insultos por escrito, no imitaré su lenguage y me ceñiré á los hechos por el bien de la humanidad, sin remontar á largos sucesos, sino desde el 1.º de octubre próximo pasado hasta el dia. La fortuna favoreció á V. con la victoria, y mancilló sus laureles haciendo asesinar á su vista á todos los prisioneros del arma de caballería y á los heridos del modo que espresa la adjunta declaracion del sargento primero, testigo de vista, que salvó la vida por influjo de uno de sus oficiales, y que despues pudo fugarse y volver á nuestras filas. Esta conducta irritó á la nacion entera, testigo del trato que damos á los prisioneros. El gobierno y las autoridades pudieron contener tan justa irritacion, y ningun prisionero pereció, esceptuándose, porque las circunstancias lo exigian, 13 sentenciados por crímenes. A sangre fria despues de diez y seis dias de prisioneros hizo V. fusilar 96 sargentos, horrorizándose hasta los mismos sacerdotes que los auxiliaron, y resintiéndose de este atentado hasta los gefes y oficiales que acompañan á V., y le representaron sobre ello. Los demas prisioneros desnudos, casi sin alimento, van sufriendo una muerte cruel y lenta; y como es consiguiente, cuanto español tiene sentimientos de humanidad reclama represalias, como el único medio de poner término á tan atroz carniceria, que nadie creerá posible en el siglo en que vivimos. La conducta de V. ha obligado al gobierno de S. M. á mandar la formacion de un consejo permanente de represalias, el cual, compuesto de personas de conocida probidad, determinará las correspondientes á los actos de violencia que V. y sus subordinados ejecuten. Yo sabia por dichos de V. mismo el fusilamiento de los sargentos; pero no podia creerlo, y paralicé las justas reclamaciones de los pueblos y del ejército, hasta que probado por testigos, he mandado fusilar á 96 sargentos de los prisioneros que estén en nuestro poder.

Es falso que haya fusilado al comandante de armas de Belchite; fusilé un manco que me confesó no tenia carácter alguno militar, que para ganar la vida servia á V. de espía y para cobrar contribuciones á los pueblos y mandar pudientes presos á Cantavieja; fue cogido escondido bajo una escalera con un trabuco y no quiso irse con los 16 caballos que salieron de dicho pueblo una hora antes de mi llegada para hacer mejor su espionage, dándole á V. noticia de la fuerza que me acompañaba. Sin su confesion que creia cubrir con que no tenia otro modo de ganar la vida por su inutilidad, pues que nosotros no habiamos querido admitir sus servicios cuando se habia brindado á prestárselos á la Reina, no hubiese sabido que era espía. Dice V. que en represalia ha mandado fusilar al ayudante del general Pardiñas; este inocente no era espía; servia con honor á su Reina y á su patria, y su carácter militar distaba mucho del ninguno que tenia el espía dicho: si se ha realizado ó se realiza el fusilamiento, yo marcaré la graduacion del prisionero de V. que vengará su muerte, y si V. sacrifica mas víctimas, tenga por seguro que un número igual ó mayor de sus prisioneros ó de los demas cuerpos que sirven su misma causa, sufrirán igual suerte: pues no deberá olvidar que existen en nuestros depósitos mas de 900 oficiales, de 600 sargentos y 8000 cabos y soldados, que responden de las vidas y trato que Vds. dén al número muy inferior que tienen en su poder.

El cura que mandaba el fuerte de Villamalefa, caido en poder de V. por traicion, y los demas que han asesinado servian á S. M. la Reina; fueron prisioneros, y esta es la suerte que debió caberles: al decretar V. su muerte, decretó la de los 55 fusilados en Valencia, de que no tengo mas noticia que la que V. me dá; ellos lo habrán conocido como lo conocieron los 10 sargentos fusilados en Teruel, que al ir al patíbulo digeron: *Cabrera nos lleva al suplicio.* Dos mil prisioneros hicimos en Piedrahita el 27 de abril, entre ellos 240 gefes y oficiales: ni se les desnudó, ni quitó su dinero, ni nadie les insultó; antes por el contrario á las cuatro horas de llegar a Villafranca de Montes de Oca se les dió un abundante rancho, que habia mucho tiempo no lo habian comido igual; asi honra el triunfo al valiente, al vencedor. Lo mismo

© Biblioteca Nacional de España